Quito D.M., 17 de Junio de 2011

Señor Doctor
JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA
Ciudad.-

De mi consideración:

Como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA, de la escritura pública de constitución de la Compañía **XPERIENCEMEDIOS S.A.**, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el veinte y cinco (25) de Marzo de dos mil once (2011), legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el dieciséis (16) de Junio de dos mil once (2011), bajo el número 1965, Tomo 142, ha sido usted nombrado **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo estatuario de **TRES** (3) años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Octavo (18) del Estatuto Social constante en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

En razón de su cargo, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Mediante la escritura antes descrita, se autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

ABG. JUAN SEBASTIÁN VELA MARIÑO
ABOGADO DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **XPERIENCEMEDIOS S.A.** En Quito, a los diecisiete (17) días del mes de Junio de dos mil once (2011).

DR. JOSÉ LUIS CUESTA RIBADENEIRA
C.C. 060317034-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 1047 5 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

Quito, a 20 JUL 2011

REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO